

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO DEL 23 DE ENERO DE 2017 PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD VIARIA EN LA AVENIDA DE BELLISSENS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el Pleno municipal del pasado 2 de noviembre, el Grupo Municipal de Ciudadanos formuló una pregunta sobre la seguridad viaria en la avenida de Bellissens a la altura del barrio de Mas Pellicer, al haber detectado que son muchas las personas que saltan la mediana de la autovía para cruzar del Hospital de Sant Joan a Mas Pellicer y viceversa. En dicha pregunta, Ciutadans planteaba al gobierno local si tenía previsto llevar a cabo alguna medida de seguridad para evitar accidentes o atropellos, a lo cual el concejal de Vía Pública respondió que se había acondicionado un camino vecinal al lado de la autovía y que se había descartado ubicar semáforos u otros elementos porque los técnicos y la Guardia Urbana consideraban que “incluso podrían aumentar la peligrosidad viaria”.

En las últimas semanas, el Grupo Municipal de Ciudadanos ha constatado que sigue habiendo un problema de seguridad viaria en la avenida de Bellissens a la altura de la salida de Urgencias del Hospital, ya que muchas personas aparcan en Mas Pellicer o en el polígono del Tecnoparc para ir al Hospital (y lo mismo en sentido inverso) y saltan la mediana de la avenida para atajar camino y no tener que caminar hasta cualquiera de las dos rotondas, hecho que conlleva un elevado riesgo de accidentes y/o atropellos.

Según las consultas realizadas por Ciutadans, la instalación de un conjunto semafórico y la adecuación de la mediana y de la autovía supondrían un coste de unos 25.000 euros, inversión que el Grupo Municipal que presenta esta moción considera asumible por parte del Ayuntamiento, y más aún si tenemos en cuenta que lo que está en juego es la seguridad de las personas.

Por todos estos motivos, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone adoptar los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Que se instale en la avenida de Bellissens, en la zona entre las rotondas de Mas Pellicer y de Fira de Reus y frente a la salida de Urgencias del Hospital, un conjunto

semafórico con paso de cebra, para facilitar la conexión peatonal entre el Hospital y el barrio de Mas Pellicer y evitar así que se produzcan accidentes o atropellos.

Segundo. Que los técnicos del área de Movilidad del Ayuntamiento elaboren un informe en un plazo máximo de 2 meses desde la aprobación de esta moción para determinar la ubicación exacta de dicho conjunto semafórico.

Tercero. Que el Presupuesto municipal de 2017 incluya una partida presupuestaria suficiente para el cumplimiento del acuerdo primero.

Cuarto. Que el acuerdo primero de esta moción se ejecute antes de junio de 2017.

Reus, 18 de enero de 2017

Sr. Juan Carlos Sánchez Martínez

Portavoz G. M. Ciudadanos